

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**43113** *Anuncio de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. Liberto Vegara Martínez	29000521 M	626998
D. Issam El Omari	X 4243414 Y	629189
D. Ahmed Arkiza	X 3781278 D	632560
D. David Navarro Ligorio	38071981 N	634679
D. Mario Ángel Arce García	No consta	641458
D. Antonio del Moral González	47755490 S	653929
D. Manuel Carlos Hernández Samper	No consta	655463
D. José Luis González Haro	No consta	660576
D. Mariano Zamora Viñas	12706553 L	661583
D. Jesús Saenz Pereira	16492940 P	661648
D. Abdellah Drobi	No consta	662575
D. Eugenio López López	33483700 R	663117
D. José García Fajardo	No consta	663141
D. Daniel Sentana García	No consta	664122
D. Jorge Humberto Mendoza Maranta	X 5329605 E	664792
D. Juan Omar Cassis Calderón	X 5869189 A	664802
D. Ramón Pérez Herra	X 1893114 F	664849
D. Antonio Delgado López	52381373 T	664884

Unidad Administrativa: Área de Pensiones Especiales y otras Prestaciones.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, n.º 38. Edificio Master's II, 8.ª planta, 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al n.º 91 349 15 74, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resol. 9/1/2008), la Jefa de Servicio, Cristina Canales del Río.

**ID: A100091399-1**